

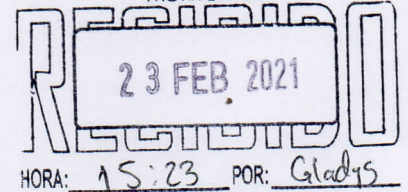
MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL.

**GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL
UNIDAD DE COMPRAS
7955-3232 Ext. 3162**

Cobán, A.V. febrero 22 del 2020.
Oficio 101-2020/GAFIM

Señora
Gladis Elizabeth Tzul Cuc
Encargada de la Unidad de Información Pública
Municipalidad de Cobán
Edificio.

UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA
MUNICIPAL



Reciba un atento y cordial saludo deseándole toda clase de éxitos en las labores que realiza.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, haciéndose de conocimiento lo siguiente:

Numeral 17: Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas, la Municipalidad de Cobán, A.V. se basa en las precalificaciones registradas en el Registro General de Adquisiciones del Estado –RGAE-, por lo que no cuenta con listados predeterminados de empresas precalificadas.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Respetuosamente,


Lcda. Helga Ivonne Sierra Paredes
Encarga de Compras
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA MUNICIPAL
COMPRAS
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.
GUATEMALA, C.A.


Lcda. Blanca Lidia Claribel Rodríguez Cu
Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal
Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz.
ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
GERENCIA
COBÁN, A.V.
GUATEMALA, C.A.

c.c.archivo